

CATÁLOGO DE REGULACIONES TEMIXCO, MORELOS 2024

ACUERDO QUE REFORMA, DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

FECHA DE APROBACIÓN:	27/07/2022	FECHA DE PUBLICACIÓN:	07/02/2024
VIGENCIA:	07/02/2024	TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS:	https://temixco.gob.mx/info_am_2022_teso-3-3-4-4/
AUTORIDAD QUE LA EMITE:	H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.	AUTORIDAD QUE LA APLICA:	H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.
DEPENDENCIA O AUTORIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Obras Públicas	TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO:	Reglamento Interno.
SUJETOS REGULADOS:	Los integrantes del Comité	MATERIA QUE REGULA:	Administrativa
		ÁMBITO DE APLICACIÓN:	Municipal
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El presente Reglamento permite la organización, el desempeño y las atribuciones de los Servidores Públicos de la Secretaría de Obras Públicas.		
ÍNDICE DE LA REGULACIÓN:			
TÍTULO PRIMERO.	TÍTULO SEGUNDO.	TÍTULO TERCERO	TÍTULO CUARTO
CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.	CAPÍTULO I. DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	CAPÍTULO I. DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO	CAPÍTULO I DE LA DIRECCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
	CAPÍTULO II DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		
CAPÍTULO II. DE LA SECRETARÍA O EL SECRETARIO	CAPÍTULO III DEL DEPARTAMENTO ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA CIVIL	CAPÍTULO II. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	CAPÍTULO II. DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y BALIZAMIENTO

TÍTULO QUINTO	TÍTULO SEXTO	TÍTULO SEPTIMO	TRANSITORIOS.
CAPÍTULO ÚNICO DE LA COORDINACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS	CAPÍTULO ÚNICO DE LAS SUPLENCIAS	CAPÍTULO ÚNICO. DE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA	
LINK DE LA REGULACIÓN:	http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/RINTOBRASPUBTEMIX.pdf		